



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

**EXAMEN ESPECIAL
A LOS RECURSOS UTILIZADOS DEL CONTRATO DE LÍNEA
DE CRÉDITO No. 1589, SUSCRITO ENTRE EL BCIE Y
FONAVIPO, ASI COMO RECURSOS PROPIOS, PARA
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CASA PARA TODOS,
EJECUTADO POR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA
POPULAR; PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**

SAN SALVADOR, 19 MARZO DEL 2014



	INDICE	Pág.
I,	ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III.	ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTO APLICADOS	2
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN	3



Licenciado
José Tomás Chévez Ruiz
Presidente
Junta Directiva Fondo Nacional de Vivienda Popular – FONAVIPO
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Artículo 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial a los Recursos utilizados del Contrato de Línea de Crédito No. 1589 suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE y Fondo Nacional de Vivienda Popular-FONAVIPO, así como recursos propios, para la ejecución del Programa Casa para Todos, ejecutado por FONAVIPO, por el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

El examen realizado tiene su origen en el Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Cinco, por lo que se emitió orden de trabajo No. 7/2013 de fecha 14 de febrero de 2013, para realizar Examen Especial a los recursos utilizados del Contrato de Línea de Crédito No. 1589, suscrito entre el BCIE y FONAVIPO, así como recursos propios, para ejecución del Programa Casa para Todos, ejecutado por el Fondo Nacional de Vivienda Popular, período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL

Emitir informe que contenga resultados obtenidos del Examen Especial a los recursos utilizados del Contrato de Línea de Crédito No. 1589 suscrito entre el BCIE y FONAVIPO así como recursos propios, para la ejecución de Proyectos del Programa Casa para Todos, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que los procesos de licitación realizados para la adquisición de bienes y servicios se hayan realizado de conformidad a la normativa aplicable.
- Comprobar el cumplimiento contractual en la ejecución y liquidación de los proyectos realizados en el Programa Casa para Todos.



- Verificar los registros contables y su documentación de soporte.
- Evaluar los procesos de contratación de supervisores para control de los proyectos objeto de nuestro examen.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

III.1 ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a los recursos utilizados del Contrato de Línea de Crédito No. 1589 suscrito entre el BCIE y FONAVIPO así como recursos propios, para la ejecución de Proyectos del Programa Casa para Todos, por el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, mediante la aplicación de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Evaluamos los procesos de ejecución, realizados para la construcción de obras en los proyectos habitacionales siguientes:
 - Condominio Procavia y Condominio Santa Lucía, ambos ubicados en el Municipio y Departamento de Santa Ana.
 - Residencial Los Almendros II Etapa en el Municipio de San Martín del Departamento de San Salvador.
 - Obras de Urbanización en Proyecto Los Manantiales en el Municipio de San Antonio del Monte, Departamento de Sonsonate.
2. Examinamos los pagos efectuados en concepto de supervisión de los diferentes proyectos ejecutados que se relacionan en el párrafo anterior, así como la asignación por parte de FONAVIPO de los monitores y administradores de contrato.
3. Verificamos los pagos efectuados en concepto de comercialización de los proyectos ejecutados.
4. Analizamos el Convenio suscrito entre el Fondo Social para la Vivienda-FSV y Fondo Nacional de Vivienda Popular-FONAVIPO, el cual respalda compromiso del FSV para el financiamiento a largo plazo para la adquisición de las viviendas.
5. Revisamos las garantías que fueron presentadas durante el proceso de ejecución de obras y liquidación de los proyectos.

6. Verificamos los registros contables y documentación de soporte de los pagos efectuados.

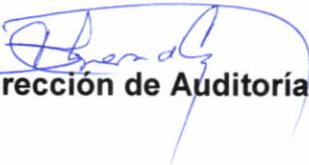
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron condiciones reportables o situaciones de incumplimiento por parte del Fondo Nacional de Vivienda Popular-FONAVIPO, que requieran ser informadas de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El presente informe se refiere al Examen Especial para evaluar los recursos utilizados del Contrato de Línea de Crédito No. 1589 suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE y Fondo Nacional de Vivienda Popular-FONAVIPO así como recursos propios, para la ejecución del Programa Casa para Todos, período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, y ha sido elaborado para uso de la Corte de Cuentas de la República y para informar tanto a ex como actuales funcionarios y empleados del Fondo Nacional de Vivienda Popular-FONAVIPO.

San Salvador, 19 de marzo de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco

